



Clase de proceso	DIVORCIO
Demandante	Camilo Andrés Gómez Páez
Demandada	Mile Patricia Araque
Radicación	50001 31 10 003 2017 00523 00
Asunto	Requiere curador ad litem
Fecha de la providencia	Dieciséis (16) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

*Requerir al curador ad litem Oscar Alberto Cubillos Cruz para que en el término de diez (10) días justifique las razones por las cuales no ha aceptado la designación que del cargo se le hizo por Juzgado y comunicado mediante oficio No. 2.347 del 30 de julio de 2019, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

95 Del 20 AGO 2019

AYELET PARIETO PADILLA
Secretaria